

Mar del Plata, Viernes 22 de Setiembre de 2023

Primeros pasos de la misión diocesana en la cárcel

Fue con la bendición de las celdas a los privados de libertad. También se hicieron reuniones de catequesis

Los miembros de la Pastoral Penitenciaria y de la Casa de Liberad y Misericordia ya dieron los primeros pasos de la misión diocesana en la cárcel con la bendición de las celdas a los privados de libertad. También se hicieron reuniones de catequesis sobre el bautismo y bendiciones con el agua bendita

El P Hernan David presidió la Eucaristía y realizó a bendición de agua que junto a las estampas fueron distribuidas en todos los pabellones.

INVASIÓN

Ya hay 664 jóvenes inscriptos para la 55° Invasión de Pueblos que se realizará en Villa Gesell 22, 23 y 24 de septiembre próximo.

Los misioneros también se acercaron a los agentes del Servicio Penitenciario compartiendo la catequesis y un momento de oración.

El lema de este año será: «Fe que transforma, vida que florece». Y el tema central: “El anuncio gozoso de la Fe que transforma nuestras vidas y nos impulsa a transformar nuestro entorno”.

Más de 650 jóvenes de toda la Diócesis ya se han inscriptos, más los 100 servidores de Villa Gesell que brindarán todo el apoyo a la 55 Invasión.

Expositores: Padre Damián Reinoso de Villa Soldati (de los Hogares de Cristo). Y Profesor Pablo Corva, Asesor de la Pastoral Juvenil de la Diócesis.

La Santa Misa de la Invasión del sábado a las 18hs, será presidida por el Administrador Diocesano, Pbro Luis Albóniga. El encuentro juvenil finalizará el domingo a las 16hs con la celebración de una Misa presidida por el Pbro Raul Escude y sacerdotes de la

Diócesis de Mar del Plata.

Contaremos también con la participación de la banda «Toco para Dios» de Río Cuarto, Córdoba.

Durante el fin de semana los jóvenes tendrán espacios para la formación y la espiritualidad, la misión y los festejos. Se celebrará misa junto a

toda la comunidad y el domingo por la mañana se rezará un vía crucis recorriendo a Fernando Baez Sosa y a su familia.



Concierto inaugural en la plazoleta de Luro y la costa

La Municipalidad de General Pueyrredon, a través de la Dirección de Restauración de Monumentos Históricos, lleva adelante los últimos detalles de los trabajos de restauración de 25 piezas que forman parte de la ornamentación de la plazoleta ubicada en Luro entre Boulevard Marítimo y Entre Ríos, donde se encontraba el antiguo Club Mar del Plata.

La plazoleta será reinaugurada el domingo 24 a las 16 con un concierto de la Orquesta Infante Juvenil, dirigida por Claudio Corradini, y la Banda Sinfónica Municipal, dirigida por José María Ulla.

Es importante destacar que desde la Dirección, que depende del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público (EMVIAL), se presentó el proyecto para recuperar este sitio con el objetivo de resignificarlo históricamente, continuando con la tarea de proteger espacios relacionados con la identidad cultural de la ciudad.

La mayoría de las piezas fueron recuperadas de manos de particulares e incluyen farolas del antiguo alumbrado público, bancos franceses de 1909, copones de la Rambla de 1913 sobre bases de fundición de hierro del año 1938, una pantalla de publicidad que data de 1925 con una breve reseña de este sitio y una escultura en mármol de Carrara declarada patrimonio.

En el lugar que actualmente ocupa la plazoleta estaba ubicado el antiguo edifi-

cio del Club Mar del Plata, inaugurado el 22 de enero de 1910, que se incendió el 10 de febrero de 1961. Cuatro años después, en 1965, nació esta plazoleta.

Costanza Addiechi, directora de Restauración de Monumentos Históricos, destacó que “se realizó el traslado de una de las piezas escultóricas más antiguas de la ciudad: ‘Perro moloso’, una obra que llegó a Mar del Plata en los inicios del 1900 para ser parte del Paseo General Paz, primer paseo costero que tuvo la ciudad diseñado por el paisajista francés Carlos Thays. Esta escultura es una reproducción italiana en mármol de Carrara que responde a cuatro originales: dos están ubicados en museos del Vaticano y dos en Galleria degli Uffizi en Florencia, Italia”.

Esta pieza estuvo inicialmente ubicada delante de la escalera imperial en el Paseo General Paz, a metros del Torreón del Monje; luego, estuvo en la Explanada Sur y desde 1938, en Plaza San Martín.

“Hace tiempo era nuestra intención trasladar esta escultura a un espacio donde pudiera expresar su verdadero valor, ser apreciada por todos los marplatenses y turistas como un documento único de la historia de nuestra ciudad y que actuara como protagonista de su entorno”, remarcó Addiechi y agregó: “Este traslado, llevado adelante desde el EMVIAL, es un hecho que quedará registrado dentro de la historia del patrimonio escultórico de Mar del Plata”.

CONVOCATORIA REEMPADRONAMIENTO DE SOCIOS A DICIEMBRE 2019- Ley 15.192

Asociación Civil “Asociación Vecinal de Fomento Fortunato de la Plaza” REEMPADRONAMIENTO DE ASOCIADOS. NUEVO REGISTRO DE SOCIOS

La comisión normalizadora de la institución, en el marco del expediente de normalización Nro. 138579 fiscalizado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, convoca a todas las personas socias de la institución a que el día 18/9/2023 se da comienzo al reempadronamiento de socios que se llevará a cabo del 25/9/2023 al 09/10/2023 días lunes, miércoles y viernes en el horarios de 12 a 13 hs y los días sábado de 09 a 10 hs y domingo 01/10/2023 en el horario de 09 a 10 hs en la sede social de la entidad ubicada en la calle Azopardo Nro.7010 y/o mediante envío de e-mail a la casilla de correo matias4066622@gmail.com, todo ello con motivo de conformar nuevo registro de socios y posterior padrón que sirva de sustento a la asamblea de asociados que próximamente será convocada para tratar la regularización de la institución y designar nuevas autoridades.”

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Mar del Plata, Secretaría n° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que ACOSTA NILDA ELIZABETH, 92.408.831, nacida el 23-06-1960, hija de Gregorio Acosta y de Asunción Aldana domiciliada en calle 9 de Julio 7111, Mar del Plata, por Expte N° 10727/2021 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina. Publíquese por DOS DIAS en el diario ELATLANTICO, a fin de cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5, 13 SETIEMVRE DE 2023. Florencia Iriarte, Secretaria Federal.